

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la infrascrita Secretaria General de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que en el mes de noviembre se remitió para publicación el **Acuerdo CREE-108-2024 en el Diario Oficial la Gaceta** a través de la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**.

Tegucigalpa, M.D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


Ebelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

